

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
(2.ª EDICION.)

Este periódico publica los decretos, resoluciones, disposiciones administrativas, leyes, sentencias, etc., que se refieren a la provincia de Granada, y los que se refieren a las provincias de Almería, Murcia y Jaén, en virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1887, que dio origen a la creación de esta provincia.

En Granada, en el día 17 de Diciembre de 1891, se publica este periódico en el número 4592, correspondiente al día 17 de Diciembre de 1891.

Impreso en la imprenta de D. Juan de Dios Seco de Lucena, en la calle de San Juan, número 10. Teléfono 10.

## ROPA DE ABRIGO.

En el establecimiento de D. Angel Gonzalez A. de LA ESPERANZA se realizan en condiciones de extraordinaria economía cuantos géneros de invierno puedan desearse.  
Trajes completos para hombre desde 25 á 60 pesetas. Capas desde 25 Manterlanes desde 25. Pantalones de 7 50 á 25.  
Casacas francesas en dibujos de alta novedad para trajes y abrigos de señora, camisas de caballero y trajes completos de última moda á 8 reales vara.  
Medias de pura lana el-gantísimas desde 12 á 15 reales par. Gran surtido en calcetines pura lana.  
Americanas de punto hechas, última novedad de París á 20 pesetas.  
Pardos hechos, con magníficos forros de raso de lana á 25 pesetas.  
Hay un gran surtido en holandas, lienzos de hilo y cratonas. Estos tres artículos á pesar de la gran subida que han tenido en fabrica se venden con una rebaja de 50 por 100 respecto de los precios antiguos.  
La Esperanza, Zacatin, 11.

## A los propietarios.

Dabemos advertir á los propietarios y ganaderos el deber en que se hallan de presentar, ya en las Comisiones de Evaluación y Repartimiento de las capitales de provincia, ya en las Juntas periciales de los demás pueblos, antes del 31 del actual, relación de las fincas ó ganados adquiridos por herencia, compra, legado, donación, permuta ó por cualesquiera otros medios de adquirir que reconozca el derecho, debiendo acompañarla de los títulos traslativos de dominio, en los que conste el pago del impuesto de derechos reales.  
También deberán presentar relación en el mes actual los propietarios que hayan construido edificios urbanos y tengan ya la autorización municipal para habitarios ó arrendarios; los que hayan sufrido alteración en su riqueza ó en los productos de sus fincas por desbordamiento de los ríos, por inundaciones, por el *oidium*, la *flaccora* ó la *langosta*; por destrucción de las heredades á causa de incendios, por reparaciones que haga inhabitable el predio; por merma de arrendamientos ocasionada por la baja de propiedad inmueble, debiendo acomodarse á los preceptos del reglamento de contribución territorial de 30 de septiembre de 1883.  
Existen Comisiones de Evaluación, compuestas de concejales y contribuyentes y presididas por el administrador de Contribuciones ó el de Hacienda respectivamente, en las capitales de provincias y en los pueblos donde hay Administraciones subalternas. En los demás pueblos, haya ó no en ellos Administraciones de partido de las creadas por Real decreto de 27 de octubre último, se hallan ya funcionando las Juntas periciales.  
Contra los acuerdos de las Comisiones de Evaluación y de las Juntas periciales pueden los propietarios y ganaderos interponer recurso de alzada ante el administrador de Contribuciones, respecto al alza, baja ó variación de cuota contributiva solicitada y denegada por las mismas, y contra los actos administrativos de la Administración de Contribuciones tienen el derecho de acudir al delegado de Hacienda primero, y contra el acuerdo de la autoridad económica provincial á la Dirección general de Contribuciones directas despues.  
Respecto á recursos de alzada, debe tenerse presente el reglamento de Procedimientos económico administrativos de 15 de abril de 1890.

## Miscelánea

**Cédulas.** Advertimos á los interesados que el día 30 del mes corriente termina el plazo concedido para la adquisición de las cédulas personales.  
**Una caricia.** Parece broma pero no lo es, ni lo fué para la interesada, la interfecta, que podríamos decir.  
Una jóven guapa y agraciada que antea-yer hallábase tranquilamente junto á una pilastra del Mercado pescadería, haciendo cálculos para armonizar con la economía doméstica las cosas que proyectaba, ignorante de la sorpresa que le estaba reservada y de la caricia que debía ser objeto.  
¡Pobre jóven, quién habia de decirle que en aquella cara de cielo, iba á colocarse una manzana terrible!  
Menos mal si la impresión inesperada hubiera sido un beso en señal de paz y amor; porque aunque en público no es costumbre ni darlos ni recibirlos y siempre ruborizan, una bofetada que se equivoca con una caricia, causa algo más que rubor, porque enrojece, duele, y á veces quema más que el fuego.  
Ella fué que uno de esos jóvenes forasteros que por primera vez vienen á Granada, un *palurdo*, como les dice la gente, un pastorcillo (que diría Salvador Rueda), que aunque vino á una aventura tan seria como la de las quintas, tal vez se fiaa en otras de mayor resonancia ó en asombrar á los granadinos con novisimos procedimientos amorosos que le sugiriera la fantasía, puso en práctica sus proyectos en cuanto topó, con una mujer guapa, largándole en el carrillo derecho una bofetada tremenda y... *chanflí*.  
¡Años atrás!  
Se promovió el alboroto consiguiente; el ruido del bofetón y á los lamentos y voces de la interesada acudieron varias personas; las mujeres quisieron comerse (sí como suena) al delincuente; éste, asombrado de que creía lúcido hubiera producido aquella verdadera corriente revolucionaria traducida en voces, denuestos y atascos que aparecían enarboladas en derechura á su testa, quedóse al pronto turbado, pero de seguida temiendo la catástrofe, dió media vuelta y á todo correr, puso tierra de por medio.  
**Asamblea provincial.** N. ha celebrado hoy sesenta la Asamblea provincial. Se reunió con 16 diputados faltando uno para reunir el número legal.  
Talvez no se haga nueva cita hasta tanto esté restablecido el Sr. Espiñ.  
**Aclaración.** Por un error material se ha emitido el nombre de la población donde se cometió recientemente el robo de que nos ocupamos en la edición de esta mañana.  
El hecho tuvo lugar en Almería y la referencia es de un periódico de la misma localidad.  
**Vacantes.** Se ha dispuesto que se anuncie á oposición las cátedras de Historia Natural, vacantes en el instituto de Cebra, Canarias y Logroño. Las de Geografía é Historia de España de los de Granada y Vitoria. Las de Agricultura de los de Granada y Vitoria. Las de Agricultura de los de Cáceres, León y Baeza; y las de Física y Química de los de Bilbao y Pamplona.  
**Sentencia.** El tribunal de lo Contencioso ha dictado sentencia desestimando el recurso interpuesto contra el real decreto de 20 de marzo último, á consecuencia del cual se fundieron los cuerpos de inspectores facultativos y comisarios de ferrocarriles.  
**Pronósticos.** Los meteorólogos han variado sus primeros pronósticos acerca del actual invierno.  
Decían que iba á ser crudo en extremo y ahora afirman que será benigno.  
La profecía se funda en la observación de que cuando noviembre es abundante en tormentas y lluvias le sigue un invierno suave  
**Interinidad.** Durante la ausencia del Sr. Tejero ha quedado hecho cargo de la presidencia del Ayuntamiento, el primer teniente de alcalde D. Francisco Campos Cervello.

## Abastos

Por orden del señor alcalde de Abastos fueron decomisados hoy 16 kilos de pan falta de peso, habiéndose distribuido entre los pobres.

## Charada.

MI TIPO DEBE LLEGAR hasta segunda y tercera; y es preciso la primera para poder engordar.

Solución á la charada de ayer: TUNO.

## Nuestros Telegramas

Madrid 17, diez mañanas.

Telegr. fin de Oca que tres españoles residentes en aquella población han sido condenados á la última pena en causa que se les ha seguido por los crímenes de asesinato, violación y robo en la casa de un señor D. Diego Lopez, natural de Almería, á quien estaban sirviendo.  
Los condenados se desmayaron cuando les fué leída la sentencia.—Perpen.

## CARTERA OFICIAL.

Gaceta del día 15.  
**Gracia y Justicia.**—Reales decretos reduciendo á la mitad la pena de ocho años, diez meses y tres días de presidio correccional impuesta á Juan Lopez P. por ver por la Audiencia de Murcia, en causa de nueve robos; y computando la de dos años, once meses y once días de presidio correccional por la de cinco meses de arresto mayor á Hipólito Veg., que le impuso la Audiencia de Leon por robo; la de seis años y un día de prisión mayor por la de tres años de prisión correccional á Angel y Esteban B. reita Garibaldi, en causa de homicidio, y la de muerte por condena perpetua á que la Audiencia de B. de J. condenó á Calixto Romero Coloma, por el delito complejo de robo y homicidio.  
**Hacienda.**—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 220 000 pesetas al cap. 8.º «Gastos de administración de justicia», art. 5.º «Indemnizaciones á testigos y peritos, á no de dietas á los jurados y de gastos á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal» de la seccion 3.ª «Ministerio de Gracia y Justicia del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del año económico de 1891.» y en amplificación.  
**Boletín oficial de hoy.**  
Bajas en cupos de consumos.  
Circular referente al impuesto del 1 por 100 sobre minerales.  
Cuentas de los ayuntamientos de Nachite, Moclin, Polopos y Murtas en el 4.º trimestre de 1890-91.  
Ítem de Rubite en el primer trimestre de 1891-92.  
Ítem de M. rohal en el 2.º trimestre de 1890 á 91.  
Ítem de ayuntamientos.  
**Cementerio público.**  
**Inhumaciones verificadas ayer.**  
Juan Quesada R. J. s. du to.  
José María Baena Fernandez, parvulo.  
María Josef Gutierrez, id.  
María Rivero, id.  
Francisco Bolívar y Bolívar, adulto.  
Luis García Sanchez, parvulo.  
José Riquelme A. hama, id.  
Francisco Pinedo O. una, id.  
Joaquin Ortega San Juan, id.  
Ana Nieto Terron, adulto.  
**Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.**  
Observaciones de hoy á las 9 de la mañana.  
A tura del barómetro en milímetros, 707 6.  
Dirección del viento, E.  
Estado del cielo despejado.  
Temperatura máxima del aire, á la sombra, 9 6.  
Temperatura máxima del aire al sol, 18,2.

## Evaporación, 10.

Termómetro tipo á las 9 de la mañana, 5,6.  
Pronóstico de tiempo, bueno.

## Servicio de la Plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Milán, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Pedro Blanco, 2.º capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. el T. C. Sargento Mayor, Varela.

## Adnana del pescado.

Precios de hoy.

Pescado.....	4	rs. carn. oera.
B. querosas.....	2 1/2 y 3	>
Bonito.....	3 1/2	>
Sardinas.....	2 1/2	>
Rancho.....	3	>
Jiputa.....	5	>

## Matadero público.

Reses carnizadas ayer: Vacas, 10.—Terne- res, 2.—Carneras, 26

## Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

Sobranje de anteaayer.....	537 fanegas
Entrada de ayer.....	169
Total existencia de ayer.....	706
Venta de trigo	
Al precio mínimo de 11 pts. 00 cént..	11
Al precio máximo de 12 pts. 75 cént..	28
A precios intermedios.....	206
Total vendido.....	245

## Balace del trigo.

Existencia total de ayer.....	706
Venta total de ayer.....	445
Sobranje para hoy.....	461

## Precio de otros granos.

Cebada de 8'00 pesetas, á 8 25 pesetas fanega.	
Hab. s de 12'00	á 13 00
M. iz de 11'00	á 11 50
Yeros de 11'50	á 12 50

## Hojas sueltas.

Un jóven que iba á casarse por la noche, se confesó por la mañana.  
Dijo todos sus pecados, y recibió la absolución. Cuando ya se retiraba, se acercó al confesionario y dijo:  
—Padre, usted se ha olvidado de imponerme la penitencia.  
—¿N. me has dicho que te casabas hoy?  
Pues anda, hijo mio, que buena la llevas.  
Se discute sobre el matrimonio.  
—El mejor matrimonio—dice uno—es el de inclinación.  
—El mejor—replica otro—es el matrimonio de conveniencia.  
—No, es de un tercero.—El mejor de todos es un matrimonio frustrado.

## SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.  
La Expectación de Nuestra Señora.  
Cultos para mañana.  
Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia del Sagrario.—Se manifestará á las ocho y se ocul-tará á las cinco.  
Misa. En el Be-terio del Sentísimo á las siete y media misa de reguinaldo. En San Pedro misa á San Fr. necisco de Paula. En la Catedral y Real Capilla á las nueve misa mayor. Misa de doce en Ntra. Sra. de las Angustias, el Sagrario, San Justo y la Magdalena.  
Funcion. En el Sagrario á las diez y media funcion y sermon. En la Magdalena funcion á Ntra. Sra. del Buen Puerto y predicación M. nuel Arcoya.  
Rosario. Se reza en la Catedral, el Sagrario, San José, San Andrés y San Mateo á las ocho y media, en el Sagrario á las cuatro. En la Iglesia del Salvador y demás iglesias á la oracion.  
Ejercicios. En la Iglesia de Santa Ana ejercicios de las jornadas de María Santísima á Portal de Be en. En la Iglesia de Santa María Espinosa ejercicios al Niño Jesús.  
Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Consolacion, en San M. tias.

## GUITARRA.

Se dan lecciones á domicilio, por el acreditado profesor C. meiro Rocio, á precios económicos. Calle de los Corcheros, núm. 6.

## Evaporación, 10.

Termómetro tipo á las 9 de la mañana, 5,6.  
Pronóstico de tiempo, bueno.

## Servicio de la Plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Milán, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Pedro Blanco, 2.º capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. el T. C. Sargento Mayor, Varela.

## Adnana del pescado.

Precios de hoy.

Pescado.....	4	rs. carn. oera.
B. querosas.....	2 1/2 y 3	>
Bonito.....	3 1/2	>
Sardinas.....	2 1/2	>
Rancho.....	3	>
Jiputa.....	5	>

## Matadero público.

Reses carnizadas ayer: Vacas, 10.—Terne- res, 2.—Carneras, 26

## Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

Sobranje de anteaayer.....	537 fanegas
Entrada de ayer.....	169
Total existencia de ayer.....	706
Venta de trigo	
Al precio mínimo de 11 pts. 00 cént..	11
Al precio máximo de 12 pts. 75 cént..	28
A precios intermedios.....	206
Total vendido.....	245

## Balace del trigo.

Existencia total de ayer.....	706
Venta total de ayer.....	445
Sobranje para hoy.....	461

## Precio de otros granos.

Cebada de 8'00 pesetas, á 8 25 pesetas fanega.	
Hab. s de 12'00	á 13 00
M. iz de 11'00	á 11 50
Yeros de 11'50	á 12 50

## Hojas sueltas.

Un jóven que iba á casarse por la noche, se confesó por la mañana.  
Dijo todos sus pecados, y recibió la absolución. Cuando ya se retiraba, se acercó al confesionario y dijo:  
—Padre, usted se ha olvidado de imponerme la penitencia.  
—¿N. me has dicho que te casabas hoy?  
Pues anda, hijo mio, que buena la llevas.  
Se discute sobre el matrimonio.  
—El mejor matrimonio—dice uno—es el de inclinación.  
—El mejor—replica otro—es el matrimonio de conveniencia.  
—No, es de un tercero.—El mejor de todos es un matrimonio frustrado.

## SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.  
La Expectación de Nuestra Señora.  
Cultos para mañana.  
Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia del Sagrario.—Se manifestará á las ocho y se ocul-tará á las cinco.  
Misa. En el Be-terio del Sentísimo á las siete y media misa de reguinaldo. En San Pedro misa á San Fr. necisco de Paula. En la Catedral y Real Capilla á las nueve misa mayor. Misa de doce en Ntra. Sra. de las Angustias, el Sagrario, San Justo y la Magdalena.  
Funcion. En el Sagrario á las diez y media funcion y sermon. En la Magdalena funcion á Ntra. Sra. del Buen Puerto y predicación M. nuel Arcoya.  
Rosario. Se reza en la Catedral, el Sagrario, San José, San Andrés y San Mateo á las ocho y media, en el Sagrario á las cuatro. En la Iglesia del Salvador y demás iglesias á la oracion.  
Ejercicios. En la Iglesia de Santa Ana ejercicios de las jornadas de María Santísima á Portal de Be en. En la Iglesia de Santa María Espinosa ejercicios al Niño Jesús.  
Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Consolacion, en San M. tias.

## GUITARRA.

Se dan lecciones á domicilio, por el acreditado profesor C. meiro Rocio, á precios económicos. Calle de los Corcheros, núm. 6.

# CONFITERIA Y COLONIALES DE LOPEZ HERMANOS, PUERTA REAL.

En este establecimiento, tan acreditado por sus exquisitos dulces como por el excelente surtido de efectos ultramarinos, se han confeccionado y recibido para las presentes Pascuas los que á continuación mencionamos:

## ARTICULOS DE CONFITERIA.

Dulces secos de frutas. Almíbares de todas clases. Repostería de almendra y de yema. Especialidad en bizcochos, mantecados y polvorones. Roscos de todas clases. Turrone de Gijona, de Alicante y de coco. Mazapanes de Toledo. Tortas de Motril, Jaleas de frutas. Mantecados de limón, naranja, clavo y canela. Polvorones de almendra, avellana y coco. Polvorones de Viena y mantecados de Antequera en cajas de 1 y 2 lib.

## GÉNERO FRANCÉS.

Magnífico surtido en caprichosas y elegantes cajas para regalo. Grajeas plateadas. Legumbres y almendras de licor. Trocaderas y bombones fondan. Caramelos de los Alpes. Bombones de crema. Pastillas de café y leche. Pastillas de vainilla y menta. Preciosas figuras en Cupidos, Ninfas y Famas. Marrón glasé. Elegantes y caprichosos objetos de fantasía para regalos, en porcelana y cristal para bombones y dulces.

## ARTICULOS COLONIALES.—Pescados en conservas.

Salmón inglés; sardinas de Nantes; ostras; anchoas; calamares en su tinta; atún; mero; langosta; congrio; lenguados; besugo en escabeche; bacalao de Escocia y huevos de bonito y anchoas francesas.

## ENCURTIDOS.

Piekle, pepinillos, variantes, alcaparras, cebollitas, coliflor, aceitunas rellenas, trufas del Perigord. Mostaza francesa é inglesa preparada y en polvo. Aceitunas de manzanilla, Reina y Padrón.

## CONSERVAS DE LA RIOJA Y FRANCESAS.

Pimientos, tomates, guisantes, espárragos, alcachofas, aluvias, verdes, melocotón, fresa, pera, guinda, ciruela y melocotón en vino.

## FRUTAS DE AMÉRICA.

Piñas, plátanos, zapotes, guanabanas, yacacos, jalea de Guayaba y de otras frutas.

## FRUTAS SECAS.

Dátiles de Berbería y de Egipto; cocos de Portugal; orejones y pasas en cajas de lujo y ciruelas pasas.

## AGUARDIENTES.

Ojén de Pedro Morales. Anís del Mono y de Escatrón. Róm de Jamaica, de Martinica y Puerto-Rico. Cognac fino. Champagne. Ajenjo suizo y Ginebra. Anís escarchado legítimo de Zamora, de Villamil y del Fíguro.

## LICORES FRANCESES.

Anisete de Burdeos y María Brizard. Curazao de Holanda; marrasquino de Zara; licor de la gran Chartreuse y Raspais; crema de menta, de carmin, de rosa, de cacao á la vainilla, de Noyó, de café, de los Padres Benedictinos, del Padre Xerman y Amer Picon y Bitter.

## VINOS DE CHAMPAGNE.

Carta blanca y oro, marca corona. Bouché fils, Moët Chandon y Vda. Clicot.

## VINOS DE BURDEOS.

Chateau Laffite, Chateau Margaux, Medoc, San Julien, vino Werment y cepa Macon catalán y Santa Eulalia y Burdeos blanco.

## VINOS DEL PAÍS.

Málaga, seco y dulce, pajarete, moscatel, Jeréz seco y dulce, manzanilla de Sanlúcar, Pedro Jiménez y Madera, Valdepeñas blanco y tinto, albillo de la Sociedad Vinícola y de D. Luis Lopez, de Peligros. Burdeos de Castilla y Leanda.

## CERVEZA.

Pale-ale de Bass y Comp. botellas y medias alemana y Santander Cruz Blanca.

## CONSERVAS EN CARNE.

Extracto de carne Liebig, rosbít de ternera, ternera con legumbres, ternera con guisantes verdes, ternera estofada, carne y jamón de Chicago, jamón y lengua trufada, paté de Foigras trufé, salchicha trufada, cabeza de jabalí trufada, faisán trufado y embutidos de Cobringo.

## SALSAS INGLÉSAS.

De hongos, anchoas, nueces y de beef-steak.

## SOPAS.

Pastas variadas de Génova y de yerbas. Tapioca del Brasil. Sago de la India. Arrowroot. Purés de varias clases. Revalenta arádiga. Harina de arroz y almidon Berger en cajitas de una libra.

## QUESOS.

Brieh, Gruyer, Bola, Chester, Rochefort, Parmesano y Plato. Manteca de Hamburgo, en botes de una y dos libras. Leche condensada y latas de Normanda y Dinamarca.

## EMBUTIDOS.

Salchichón de Lyon, Vich, Bolonia y Arlés Mortadella, en latas de varios tamaños. Los famosos de Cambridge, entre los que hay salchichones de perdiz, faisán y pollo, lengua y jamón trufados.

Moka, caracolillo y Puerto Rico, en grano, crudo y tostado. Preparado de las mismas clases en paquetes y latas.

## CAFÉ, THE Y CHOCOLATES.

Negro Sonchong superior, verde imperial y de Hornimans en latas de varios tamaños.

De la Colonial, de Matias Lopez, de la Nacional, de la Nacional la Española y la Riojana. Pastillas napolitanas y paquetes de cigarrillos. Nuevos chocolates suizos y elaboración especial de esta casa, en todos precios.

## GALLETAS CATALANAS É INGLÉSAS.

Coco, Vainilla, Rosa, Limón, Chocolate, Ratafia, Oswego, Italiana, Jamaica, Université, Coffee, Soda, Zea, Eugenie, Marie, Gen, Victoria, Africa, Napoleón. Alber y otras muchas.

## NOTA IMPORTANTE

Se han recibido de París latas novedad para conservas de almíbares, cuyos envases garantizan su exportación y evitan la fermentación de los mismos.

También ofrecemos al público las tan preciadas NARANJAS MANDARINAS.

Exquisitos Quesos de Camaamberg.